



LUNDS
UNIVERSITET

Språk- och litteraturcentrum

Handledare: Carlos Henderson

**Cambios semánticos de diez palabras del español actual mexicano
en comparación con el español de los siglos XVI y XVII y el
español peninsular actual.**

Kandidatuppsats

HT 2015

Grecia Vallejo

Resumen

El propósito de esta tesina es hacer un análisis del cambio semántico de diez palabras del español actual mexicano en comparación con el español de los siglos XVI y XVII y con el español actual de la península. Las diez palabras del estudio han sido encontradas en textos contemporáneos mexicanos y se han comparado con textos de la base de datos del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) y el Corpus Diacrónico del Español (CORDE).

Palabras clave: palabras, cambio semántico, mexicano, español, siglos XVI y XVII.

Índice

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	OBJETIVO E HIPÓTESIS.....	2
1.2	MATERIAL Y MÉTODO	3
2	MARCO TEÓRICO	4
2.1	HISTORIA DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA.....	4
2.2	SEMÁNTICA	5
2.2.1	<i>Causas del cambio semántico</i>	5
2.2.1.1	Causas lingüísticas	5
2.2.1.2	Causas históricas	6
2.2.1.3	Causas sociales	6
2.2.1.4	Causas psicológicas.....	6
2.2.1.5	Causas de las influencias extranjeras	7
2.2.1.6	La exigencia de nuevos nombres.....	7
2.2.2	<i>Dos tipos de cambio semántico: la metáfora y la metonimia</i>	8
3	ANÁLISIS	11
3.1	AGUJETA.....	12
3.2	ALBERCA	13
3.3	BODEGA.....	15
3.4	COBIJA.....	16
3.5	ENAGUAS.....	17
3.6	ENOJARSE	18
3.7	HOLÁN (OLÁN)	19
3.8	PASTO	20
3.9	PLATICAR	21
3.10	RECÁMARA	23
3.11	RECAPITULACIÓN	25
4	CONCLUSIONES	27
	BIBLIOGRAFÍA	29

1 Introducción

En España existe la tradición del buen hablar y esto ha ayudado a que en América exista una unidad del español¹. Al extenderse el español por el mundo ha llevado consigo el sentimiento de integración a la lengua correcta, es una preocupación que ha ido de la mano con la cultura española. Algunas opiniones sugieren que en España una parte del carácter es el hablar bien, por ejemplo Fernández López (2009) opina que el buen manejo de la lengua puede en ocasiones subsanar un bajo nivel económico.

Dicho lo anterior resulta pertinente destacar que las variedades de español latinoamericanas conservan una mayor cercanía al español de la conquista en comparación con los cambios que se han dado en la península. Lapesa (1981: 594) afirma que “[e]l léxico general americano abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen solo al lenguaje literario o han desaparecido”. Como ejemplo se puede mencionar la palabra *esculcar* “registrar”, “escudriñar”, propia del Siglo de Oro y que ahora se encuentra olvidada o en decadencia en España, pero no así en América o al menos no en México ya que la palabra se encuentra en el *Diccionario de mexicanismos* (pág. 213).

Otro fenómeno que hace referencia a la cercanía del español de América con el español peninsular del tiempo de la conquista es el voseo. Durante el siglo XVI en España se utilizaba *tú* para dirigirse a personas de rango menor o entre personas del mismo rango cuando existía demasiada intimidad, en otras situaciones se utilizaba *vos*. En los siglos XVII y XVIII se eliminó en España *vos*, cuando *tú* ganó terreno, debido a que *vuestra merced* > *usted* se generalizó en el trato de respeto. En la actualidad se conserva *vos* en países como Argentina, Paraguay, Uruguay, algunos países de América Central, y en México en el estado de Chiapas. Panamá, Venezuela, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Bolivia utilizan *vos* alternado con *tú* (cfr. Lapesa 1981: 579-580).

Ahora bien, si fijamos nuestra atención en el español de México, Lope Blanch (2008: 130) expresa que es una variedad en la actualidad de las más calificadas e importantes por sus valores intrínsecos, tanto literarios como lingüísticos. Menciona también que el español de Ciudad de México tiene por razones históricas y culturales un elevado prestigio. Lope Blanch dice:

La ciudad de Méjico fue, naturalmente, guía soberana en la formación del lenguaje colonial más distinguido. Prodigio de asimilación cultural, único en la historia de las naciones colonizadas, ostentó muy pronto un nivel de vida espiritual y material comparable al de las mayores ciudades de la metrópoli. Conquistada en 1521, a los ocho años tenía sede catedral; en 1535 comienza a

¹ En este trabajo se utilizará el término “español” para referirnos tanto al “castellano” como al “español”.

ser corte de virreyes; se hace cabeza de arzobispado en 1547; en 1530 empieza a tener imprenta, la primera del Nuevo Mundo; inaugura pomposamente su universidad en 1553, y el ambiente literario a que ella sirve de centro atraía a su seno a los más ilustres escritores sevillanos. (2008: 130-131)

Es esta historia, que envuelve al español de México, lo que nos lleva a hacer este estudio, esa curiosidad por saber qué tan cerca se ha mantenido el español del México actual en comparación con el español que se hablaba entre los siglos XVI y XVII en España y al mismo tiempo investigar lo anteriormente dicho por Lapesa (1981: 594) en esta introducción en cuanto al español actual de la península.

1.1 Objetivo e hipótesis

El objetivo de este trabajo es hacer un análisis comparativo de los cambios semánticos de diez palabras del vocabulario actual del español de México con el español de los siglos XVI y XVII en España, así como con el vocabulario actual del español de la península.

Debido a la amplitud de esta tesina y a lo extenso que puede llegar a ser el análisis de los cambios semánticos nos limitaremos a trabajar con la metáfora y metonimia. La metáfora es de acuerdo a Cuenca y Hilferty (1999: 101) "...la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual (**dominio origen**) hacia otro dominio conceptual (**dominio destino**)". La metonimia se puede definir como un tipo de referencia indirecta por la que se hace alusión a una zona activa a través de un punto de referencia (cfr. Cuenca y Hilferty, 1999: 110). Esto se explicará con más profundidad en el marco teórico.

El análisis utilizará las siguientes diez palabras encontradas en textos actuales mexicanos: *agujeta, alberca, bodega, cobija, enaguas, enojarse, holán, pasto, platicar y recámara*. Se escogieron estas diez palabras debido a que se encontró material en las bases de datos para poder hacer el análisis. La intención es ver qué cantidad de palabras utilizadas actualmente en México son palabras que se han utilizado desde el tiempo de la conquista y que siguen vigentes en el léxico de los mexicanos y ver también cómo se comportan dichas palabras en la actualidad en España.

Las hipótesis que resultan del objetivo antes mencionado son las siguientes:

- En México se siguen usando palabras que se usaban en España durante los siglos XVI y XVII, tiempo en el que el español llegó a México. El significado de dichas palabras puede haber cambiado con el tiempo por medio de metáforas o metonimias. En el caso de México se ve una tendencia más metonímica que metafórica.

- El vocabulario de España también ha sufrido cambios con una tendencia más metafórica que metonímica. Algunas de esas mismas palabras ya no existen o no se usan en el vocabulario actual de los españoles.

1.2 Material y método

El análisis es de un grupo de 10 palabras que son comunes en el habla actual de los mexicanos. Las palabras se encontraron en libros de autores mexicanos contemporáneos como: Carlos Fuentes, Laura Esquivel, Fernando del Paso y Ricardo Elizondo. Algunos de los fragmentos que se muestran como ejemplos en el análisis fueron extraídos de los libros digitales de los autores y otros del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española.

El análisis se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Las palabras para estudio encontradas en los textos de autores mexicanos serán buscadas en la base de datos del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) de la Real Academia Española, entre los siglos XVI y XVII en España. De los resultados del corpus se analizarán la mayoría de los ejemplos obtenidos para descifrar el significado con que la palabra fue utilizada en ese periodo de tiempo. Se tomará un fragmento del texto de algún ejemplo del corpus para mostrar el significado de la palabra en contexto.
- Cada palabra de estudio también se buscará en los datos del CREA de España para ver si el significado de la palabra de análisis ha sufrido modificaciones en la actualidad; también se analizarán los ejemplos que se obtengan de la base de datos y de ahí se tomará un ejemplo (un fragmento del texto) que represente el significado de la palabra de análisis.

2 Marco teórico

En el marco teórico se pretende dar al lector información de la historia del español en América, la semántica, la metáfora y la metonimia. Con esta información se desea ayudar al lector a comprender mejor el análisis de las palabras de estudio.

2.1 Historia del español en América

La lengua española llegó a América con los conquistadores cuando el idioma se encontraba en un punto próximo a alcanzar la madurez. Es de importancia mencionar que las personas que viajaron al Nuevo Mundo eran personas de diferentes clases sociales así como de diferentes regiones de España. (cfr. Lapesa, 1981: 542).

La construcción de la sociedad colonial se enfrentó a la mezcla indígena, por una parte los indígenas aprendieron la nueva lengua con sus diferentes modificaciones; por otra parte, también continuaron con sus lenguas nativas, las que se vieron influenciadas por los hispanismos. El español llegó a América y se extendió por todos los lugares en que los españoles tuvieron sus colonias, pero esto no hizo que las lenguas indígenas desaparecieran por completo. Existe gran variedad de lenguas indígenas en la actualidad en América y de las lenguas de culturas dominantes como el náhuatl y el quechua hay en la actualidad 800 000 y más de 4 millones de hablantes respectivamente (cfr. Lapesa, 1981: 542).

El hecho de que se sigan hablando estas lenguas nativas se debe en parte a que los españoles utilizaron las lenguas de los nativos como táctica con el fin de cristianizarlos. Por otra parte el español también se vio influenciado por las lenguas indígenas ya que los colonizadores se enfrentaron a nuevos elementos y fenómenos, por lo tanto se vieron en la necesidad de utilizar nuevas palabras para describir todo lo nuevo. Este es el caso de algunos animales que no existían en Europa, como el puma, que fue en un principio llamado por ellos león (cfr. Lapesa, 1981: 566).

En lo que se refiere a la influencia de las diferentes regiones de España en el español que llegó a América, Andalucía ostenta una posición especial. En los primeros años de la colonización el 60% de la población española que emigró a América provenía de Andalucía y en los siguientes 10 años las mujeres que emigraron al nuevo mundo, provenientes de Sevilla fue de dos tercios. Con estos datos, se puede observar, la fuerte influencia andaluza en el español de América. Y no fue solo en el principio de la colonización que el habla de Andalucía dominó en América ya que para los siglos XVI y XVII Sevilla y Cádiz tenían el

control sobre el comercio con el Nuevo Mundo, es decir, que el dialecto andaluz predominó por siglos en América (cfr. Lapesa, 1981: 566).

2.2 Semántica

Semántica es el “[e]studio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico” (Real Academia Española). En la historia de una lengua una parte importante es la evolución del significado de las palabras. De todos los elementos que conforman una lengua se puede decir que es el significado de las palabras el menos resistente al cambio. Aún mencionado lo anterior, el estudio de la historia semántica es un tema demasiado complejo y no se tiene acceso a todo el material de estudio disponible.

2.2.1 Causas del cambio semántico

Según el estudio clásico que habla del *significado* de Ogden y Richards (1989), se dice y se ha venido aceptando que no hay una relación directa entre las palabras de una lengua y los objetos o hechos reales, sino que es indirecta y es mediante las construcciones mentales también llamadas conceptos por medio de los cuales se crea una representación del mundo. La esencia del significado de una palabra radica en la correspondencia entre significante² y concepto y es dicha correspondencia la que se encuentra dentro del campo de la lingüística; cualquier cambio semántico dependerá de cualquier modificación de la esencia del significado. Ullmann (1962) distingue seis factores que pueden generar dichos cambios, que se exponen a continuación:

2.2.1.1 Causas lingüísticas

Es frecuente asociar dos o más palabras y esto crea una de las causas del cambio de significado. Es decir, existen palabras que frecuentemente se encuentran en el mismo contexto y con el tiempo puede ser que el significado de una se transfiera a la otra; esto puede llegar a tal grado, que la palabra que recibe el nuevo significado no necesita que la palabra que donó el significado se encuentre en el contexto.

Penny (2008: 328) menciona el siguiente ejemplo: la frase HOMINE NĀTU significaba «cualquiera», pero en combinación con NŌN significaba «nadie». Con el tiempo HOMINE NĀTU adoptó el significado de «nadie» sin necesidad de estar en combinación con NŌN.

² De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española: “Significante. Fonema o secuencia de fonemas que, asociados con un significado, constituyen un signo lingüístico.”

2.2.1.2 Causas históricas

Recordemos que un cambio semántico es cualquier cambio que suceda con el concepto y que no vaya acompañado por la correspondiente modificación del significante. Sucede que en el mundo real las cosas cambian, es decir, los conceptos cambian, pero no necesariamente las palabras de dichos conceptos.

Por ejemplo hace mucho tiempo nos referíamos a *coche* y el concepto era una carreta jalada por caballos; ahora se utiliza la palabra *coche*, pero el concepto ha evolucionado con el tiempo, ahora nos referimos a un vehículo impulsado por un motor cuando decimos *coche*.

2.2.1.3 Causas sociales

A veces el significado de una palabra puede cambiar cuando esta ya no forma parte del léxico general de los hablantes de esa lengua y se convierte en una palabra de un grupo social en particular, como por ejemplo, de un grupo de medicina o de ingeniería. Es así como Penny (2008: 330) menciona el ejemplo de la palabra “ORDINĀRE” que significa «organizar»; el término se limitó al lenguaje de las granjas y cambió su significado al que conocemos actualmente de «ordeñar».

Un fenómeno que puede ocurrir es que una palabra especial de un grupo de hablantes se utilice con el tiempo por todos los hablantes de la lengua. Un ejemplo es el de la palabra “armario” la que se tomó prestada del Siglo de Oro y se refería exclusivamente a un gabinete para guardar armas. Ahora es utilizada no con la conexión de arma que se tenía en ese entonces, para tomar un sentido más amplio con el que la conocemos ahora de «armario», donde se pueden guardar cualquier tipo de objetos sin necesidad de ser armas. (cfr. Penny, 2008: 330).

2.2.1.4 Causas psicológicas

El tabú es una de las causas psicológicas más poderosas del cambio semántico. La palabra tabú se refiere a la prohibición de utilizar una palabra en específico por diferentes razones, que pueden variar de una cultura a otra, pero que en general se muestran constantes. El concepto que se menciona por la palabra tabú ha de utilizarse de alguna forma y es por medio de un eufemismo, es decir, una palabra o expresión que por algún motivo puede reemplazar a la palabra tabú en cuestión. Es de esta forma que el eufemismo probablemente pierde con rapidez sus significados anteriores no eufemísticos para adaptarse al nuevo significado.

Hay tres tipos de tabú: En primer lugar, el tabú del miedo, en algunas culturas existen determinadas palabras que se prohíben debido al miedo que se produce al pronunciarlas; esto se basa en creencias religiosas o supersticiosas. Por ejemplo, la palabra *Señor* sustituye a la palabra *Dios* debido a que entre los judíos está prohibido utilizar esta última palabra.

En segundo lugar, el tabú de la delicadeza, es normal evitar el uso de palabras o expresiones que se refieren a conceptos desagradables de la vida como por ejemplo la muerte, la enfermedad, el crimen, etc. Esto da como resultado el uso de eufemismos y un ejemplo es el evitar decir “morir” y en lugar de eso decir “pasar a mejor vida”.

Y en tercer lugar, el tabú de la decencia ha creado eufemismos para palabras que se encuentran relacionadas con temas como el sexo, partes del cuerpo y sus funciones. Un ejemplo, es el de la palabra *Fulana*, que en ciertos contextos se utiliza para expresar las palabras «amante o prostituta».

2.2.1.5 Causas de las influencias extranjeras

Cuando dos idiomas se utilizan a la par debido a que gran número de individuos es bilingüe o porque se hacen traducciones entre los idiomas, se pueden generar modificaciones en los significados de las palabras ya sea en uno de los idiomas o en ambos. Cuando dos palabras de diferentes idiomas tienen un significado aproximado en la traducción, se puede transferir otro significado adicional que alguna de las palabras tenga a la otra. Este tipo de cambio semántico se ha producido en todas las lenguas con las que el español ha tenido contacto con el paso de los siglos.

Por ejemplo, dos de los idiomas que más han tenido influencia en el español han sido el árabe y el inglés. Penny expresa (2008: 334) “El español medieval *casa* adquirió el sentido de «ciudad» por influencia del árabe *dār* «casa, ciudad» (aunque ahora se ha perdido)”. Del inglés se tiene por ejemplo la palabra *apartamento*, para referirse a lo que en España se llama *pisó*.

2.2.1.6 La exigencia de nuevos nombres

Es constante la creación de nuevos productos o conceptos y por lo tanto se crea la necesidad de nuevas palabras para dichos conceptos. Una solución puede ser adoptar palabras de otras lenguas como los *cultismos* que son las palabras que se han tomado del latín de libros para dar un significado a un nuevo concepto, un ejemplo de esto es *auricular* que se tomó del latín *AURICULA*.

Otro recurso es crear una palabra nueva para dicho concepto, como por ejemplo cuando los españoles llegaron a América se vieron en la necesidad de crear nuevas palabras para nombrar todas las cosas que les brindaba el Nuevo Mundo como por ejemplo *jaguar* y *puma*, animales que no había en Europa.

Por último se puede ampliar el significado de una palabra ya existente, por ejemplo el significante *pavo* tenía el significado de lo que ahora conocemos como *pavo real*, pero cuando los españoles llegaron a América ampliaron el significado de *pavo* para nombrar el ave de América del Norte, con el tiempo se vieron en la necesidad de hacer la distinción entre las dos aves y es por eso que ahora tenemos *pavo* y *pavo real* (cfr. Hualde 2010: 291).

2.2.2 Dos tipos de cambio semántico: la metáfora y la metonimia

La metáfora es de acuerdo a Cuenca y Hilferty (1999: 101) "...la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual (**dominio origen**) hacia otro dominio conceptual (**dominio destino**).” Es así como muchas palabras han adquirido su significado actual debido a las metáforas.

Un mito propio de la metáfora es que es propia de la poesía, de algunos géneros narrativos y de los escritos formales, pero numerosos ejemplos muestran que la metáfora se encuentra al orden del día en el lenguaje cotidiano y es así que la metáfora se comprende como un proceso cognitivo que impregna nuestro pensamiento y lenguaje habitual (cfr. Cuenca y Hilferty, 1999: 98).

Algunas metáforas en el lenguaje cotidiano son: el tiempo es oro, te va a costar un ojo de la cara, no me trago tus mentiras, quiero quitarme este peso de encima, el muy burro no sabe cuál es la respuesta correcta, etc. Todos los ejemplos antes mencionados utilizan metáforas para expresar sus ideas, por ejemplo: no es que el tiempo en realidad sea oro, pero es de tanto valor que se compara con el oro.

Por ejemplo: la expresión “pata de una mesa” pudo haber surgido cuando alguna persona vio una similitud entre el concepto de “pata de una mesa” con la *pata* de algún animal y de esa comparación es que tal vez nació la metáfora.

La metonimia se puede definir como un tipo de referencia indirecta por la que se hace alusión a una zona activa a través de un punto de referencia (cfr. Cuenca y Hilferty, 1999: 110).

Un ejemplo que ayuda a comprender mejor esta definición puede ser el siguiente:

“Suena el teléfono”

Cuando decimos que “suena el teléfono” se entiende que no es todo *el teléfono* el que *suen*a, si no que se hace una referencia indirecta en donde se hace alusión a una **zona activa** que en este caso es el timbre (parte del teléfono que hace la acción de sonar) a través de un **punto de referencia** que en este ejemplo es el teléfono. De esta forma se relaciona el teléfono con suena en el ejemplo.

Aunque la metáfora y la metonimia son parecidas puesto que las dos relacionan entidades conceptuales, es posible establecer diferencias entre ellas. Una forma de poder distinguir la metáfora de la metonimia es que a diferencia de la metáfora que actúa entre dos dominios, la metonimia actúa dentro de los límites de un dominio único, véase la Figura 1.

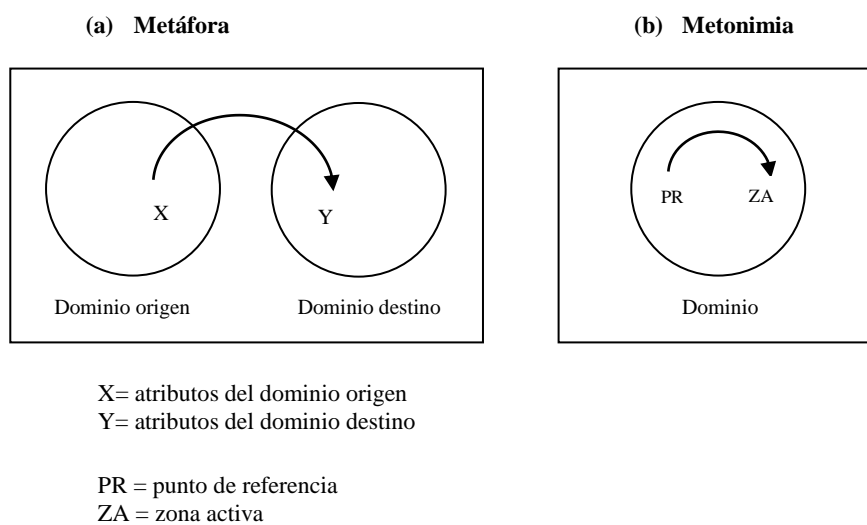


Figura 1. Metáfora vs. Metonimia (basado en Cuenca y Hilferty, 1999: 111)

Un ejemplo de las diferencias entre metáfora y metonimia se ven en el siguiente enunciado: “Me dieron en el guardabarros” (Cuenca y Hilferty 1999:113). El enunciado del ejemplo debe de ser entendido en el sentido figurado debido a que las personas no tienen guardabarros y es entonces que el pronombre *me* es difícil de explicar, no así en un enunciado como *Me dieron en la pierna*, aquí es perfectamente entendible el pronombre *me*. En el ejemplo *Me dieron en el guardabarros* se dan atributos del automóvil al conductor mediante el pronombre *me* y puesto que las personas no tienen guardabarros es difícil hacer una correspondencia entre el automóvil y la persona por lo que se puede decir que no estamos ante una metáfora. Puesto que no se trata de una metáfora estamos posiblemente ante una metonimia y eso puede ser observado cuando indirectamente se hace referencia al *coche* a través de la mención del conductor con el pronombre *me*. Esta metonimia puede ser posible debido a que ambos conceptos se encuentran próximos (es decir, conceptualmente contiguos)

en el dominio de *conducir automóviles*. Se tiene entonces que el punto de referencia es el conductor y la zona activa es el automóvil, véase la Figura 2.

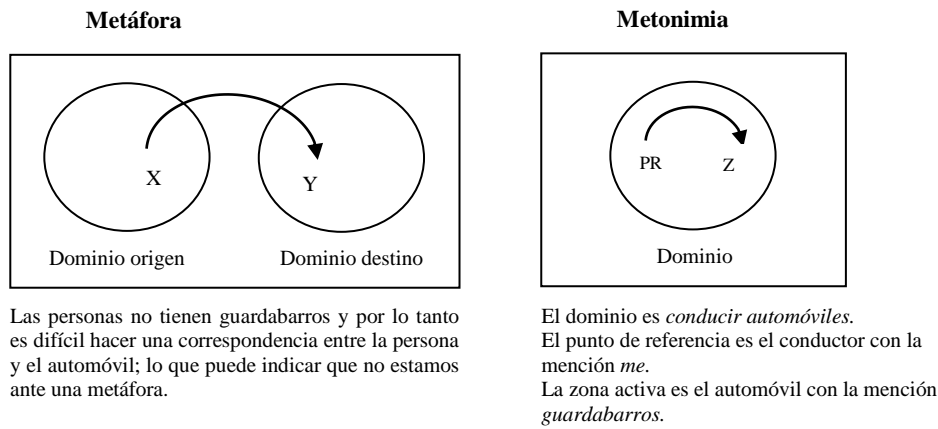


Figura 1. Representación del ejemplo *Me dieron en el guardabarros*.

3 Análisis

Con el siguiente cuadro, se pretende dar una idea general de las palabras por medio de un resumen del número de casos en documentos por periodos y la relación entre el número total de casos con el número total de documentos.

PALABRA	CREA MÉXICO	CORDE ESPAÑA S. XVI Y XVII	CREA ESPAÑA	TOTAL N° CASOS EN TOTAL N° DOCUMENTOS
agujeta	4 casos en 1 documento.	48 casos en 33 documentos.	4 casos en 1 documento.	56 en 35
alberca	86 casos en 44 documentos.	64 casos en 35 documentos.	53 casos en 25 documentos.	203 en 104
bodega	99 casos en 57 documentos.	305 casos en 108 documentos.	643 casos en 266 documentos.	1047 en 431
cobija	92 casos en 38 documentos.	75 casos en 57 documentos.	85 casos en 64 documentos.	252 en 159
enaguas	43 casos en 16 documentos.	94 casos en 49 documentos.	79 casos en 53 documentos.	216 en 118
enojarse	16 casos en 14 documentos.	133 casos en 84 documentos.	9 casos en 9 documentos.	158 en 107
holán	40 casos en 5 documentos.	7 casos en 5 documentos.	No se encontraron casos.	47 en 10
pasto	139 casos en 52 documentos.	1070 casos en 317 documentos.	287 casos en 188 documentos.	1496 en 557
platicar	247 casos en 120 documentos.	406 casos en 150 documentos.	13 casos en 12 documentos.	666 en 282
recámara	379 casos en 69 documentos.	356 casos en 139 documentos.	69 casos en 56 documentos.	804 en 264

Tabla 1. Conjunto de las palabras de análisis.

Las cinco palabras con menos ocurrencias son en orden de menor a mayor: *holán*, *agujeta*, *enojarse*, *alberca* y *enaguas*.

Holán ha sido la única palabra de estudio en donde no se encontraron casos en el CREA de España, lo que nos lleva a pensar que la palabra se pueda encontrar en desuso. *Holán* ha sido también la palabra con menos menciones en el CORDE España S. XVI y XVII con tan solo 7 casos en 5 documentos.

Por otro lado la palabra con menos menciones en CREA México ha sido *agujeta* con tan solo 4 casos en 1 documento. Las cinco palabras con más menciones son en orden de menor a mayor: *cobija*, *platicar*, *recámara*, *bodega* y *pasto*.

Bodega es la palabra de estudio que con 643 casos en 266 documentos ha tenido más menciones en CREA España. Ehysto nos deja suponer que es entonces *bodega* una palabra muy actual en el habla de la península pese a que es una palabra antigua.

La palabra de estudio con más menciones en documentos del CREA México es *recámara* con 379 casos en 69 documentos, lo que deja ver que es una palabra muy popular en el español mexicano. *Pasto* ha sido la palabra con más menciones en el CORDE España S. XVI y XVII con 1070 casos en 317 documentos.

A continuación se analizarán las diez palabras escogidas para este trabajo de acuerdo al método antes descrito:

3.1 Agujeta

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	4 casos en 1 documento.	48 casos en 33 documentos.	4 casos en 1 documento.
Significado 1	Cordón de los zapatos.	Cordón.	Cordón.
Causas del cambio semántico	Sociales		Se utiliza el sinónimo <i>cordón</i> .
Tipo de cambio semántico	Metonimia PR= agujeta, ZA= cordón de los zapatos		

Tabla 2. Agujeta.

Ejemplos:

Significado 1A

Ese mote Laura lo escuchó desde niña aplicado al chinaco que le cortó los dedos a la abuelita Cósima y ahora deseaba confiárselo (quiero decirlo en secreto, pensaba) a su hermoso medio hermano, vestido a las doce del día, todo de blanco, con cuello alto y tieso y corbata de seda, saco y pantalón de lino y altos botines negros de complicados enlaces de **agujetas**³.

Fuentes, Carlos (1999) Los años con Laura Díaz. Madrid: Santillana, Quinta edición.

Significado 1B⁴

³ Los énfasis en negrita en los ejemplos son nuestros.

⁴ En los textos de los siglos XVI y XVII se respetará la grafía de la época tal y como lo presenta el CORDE.

Escapé del trueno y di en el relámpago, porque era el ciego para con éste un Alejandro Magno, con ser la misma avaricia, como he contado. No digo más, sino que toda la laceria del mundo estaba encerrada en éste: no sé si de su cosecha era o lo había anejado con el hábito de clerecía.

Él tenía un arcaz viejo y cerrado con su llave, la cual traía atada con un **agujeta** del paletoque.

Anónimo (a 1554) *Lazarillo de Tormes*. España, Relato extenso novela y otras formas similares. Francisco Rico, Cátedra (Madrid), 1994.

Significado 1C

3. El calzón.

En la cintura lleva dos ojetes a cada lado para atar la **agujeta** de seda. Encima de la **agujeta** se pone una cinta.

Herráez Lozano, Florencio (2000) *Orden y modo de vestir el traje de lagartera*. España, Folclore. Diputación Provincial de Toledo (Toledo), 2000.

Agujeta es una palabra que se utilizaba desde el tiempo de la conquista por los españoles con significado de cordón. El significante *agujeta* es utilizado en la actualidad en México con el significado de cordón, pero se ha hecho más específico, por lo tanto, una *agujeta* en México significa *cordón de los zapatos*. Esto es probablemente una metonimia debido a que se han asociado dos conceptos que pertenecen al mismo dominio de *cordón*, teniendo como punto de referencia *agujeta* y como zona activa *cordón de los zapatos*.

En España es muy poco utilizada la palabra *agujeta* con el significado de cordón, se podría decir que está en desuso. El significante *agujeta* se usa generalmente con otros significados. El más popular es para referirse al dolor muscular después de hacer ejercicio, un cambio que podría explicarse como una metáfora, en donde *agujeta* y *dolor muscular* pertenecen a dos dominios diferentes.

3.2 Alberca

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	86 casos en 44 documentos.	64 casos en 35 documentos.	53 casos en 25 documentos.
Significado 1	Piscina	Depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego. (RAE)	Depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego. (RAE)
Causas del cambio semántico	Sociales		No hay cambio.
Tipo de cambio semántico	Metáfora X= alberca, Y= piscina		

Tabla 3. Alberca.

Ejemplos:

Significado 1A

Laura se zambulló en la **alberca** cuajada de bugambilias y sacó la cabeza del agua al borde mismo de la piscina. A los lados, conversaba un grupo grande de hombres y mujeres extranjeros, la mayoría norteamericanos,

Fuentes, Carlos (1999) *Los años con Laura Díaz*. Madrid: Santillana, Quinta edición.

Significado 1B

... muchos árboles e flores olorosas, e **albercas** de agua dulce muy bien labradas, con sus gradas hasta lo hondo e suelo de tales **albercas**. Hay otra muy grande huerta junta a la casa, e sobre ella un mirador de muy hermosos corredores e salas; e dentro de la huerta un muy grande estanque o **alberca** cuadrado, de agua dulce, e las paredes desta **alberca**, de gentil cantería, e alrededor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que cuatro personas pueden juntos pasearse, e de esquina a esquina tiene cuatrocientos pasos, que son, de circunferencia, mill e seiscientos.

Fernández de Oviedo, Gonzalo (1535 - 1557) *Historia general y natural de las Indias*. España, Biología. Juan Pérez de Tudela Bueso, Atlas (Madrid), 1992.

Significado 1C

En un cabo el asno rodaba la noria con los ojos vendados. Bebían el agua helada de los cangilones y en un centelleo de plata Dasi volvía a guipar los ojos de Emilia. Se asomaban a la **alberca** y, espejados en el agua verde, vacilaban los rostros del caballero y de su amante.

Fane, Pau (1986) *Flor de sal*. España, Novela. Destino (Barcelona), 1986.

El significante *alberca* llegó a México con el significado de “Depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego” (RAE). Con el tiempo este significado cambió en la sociedad mexicana y ahora se llama *alberca* a lo que en España se conoce como *piscina*.

El significado de *alberca* ya no es especial para el riego; ahora las personas en México utilizan la palabra *alberca* con un sentido más amplio de piscina y esto lo hace un cambio de tipo social. Es común hablar en México de la “alberca olímpica” para referirse a la piscina donde entrenan los competidores olímpicos. Para este caso es posible creer que estamos ante una metáfora donde los atributos del dominio origen *alberca* han pasado al dominio destino que es *piscina*.

En España se conoce el significante *alberca* con el significado de *depósito de agua para la siembra* dentro de un grupo muy limitado y pequeño de personas que están relacionadas con la siembra. Personas que viven en las ciudades no usan esta palabra. De acuerdo a los datos obtenidos se puede decir que la palabra *alberca* es muy poco usada.

3.3 Bodega

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	99 casos en 57 documentos.	305 casos en 108 documentos.	643 casos en 266 documentos.
Significado 1	Almacén y Bodega de vinos	Bodega de vinos	Bodega de vinos
Causas del cambio semántico	Sociales.		No hay cambio.
Tipo de cambio semántico	Metonimia PR= bodega, ZA= almacén		

Tabla 4. Bodega.

Ejemplos:

Significado 1A

A la Cueva de Caronte se llegaba por un túnel, una especie de socavón de unos diez metros de largo y menos de un metro de diámetro que comunicaba un sepulcro vacío con una de las secciones de la antigua fosa común del Panteón de Dolores. Allí, al final del túnel, el viejo había excavado una especie de espelunca que servía de **bodega** para todos los huesos que podían encontrarse con sólo escarbar un poco aquí o un poco más allá.

Paso, Fernando del (1977) *Palinuro de México*. México, Novela. Alfaguara (Madrid), 1982.

Significado 1B

De Valladolid á 15 de Junio 1602.

De Aranjuez pasaron sus Magestades á Seseña á los 22 del pasado, de donde fueron á Illescas, y la víspera de Pascua volvieron á Aranjuez, y al tercero dia partieron para Alcalá, y en el camino posaron en Arganda en la casa que allí tiene el embajador del Emperador; el cual no pudo ir á hospedarles desde Madrid por hallarse indispuerto de la hijada; però mandó á sus criados que abriesen la **bodega** donde tenia muy buen vino y mucho para la provision de su casa, y el corral de las aves para que se sirviese con todo á la Casa Real.

Cabrera de Córdoba, Luis (c 1599 - 1614) *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. España, Prensa. Imprenta de J. Martín Alegría (Madrid), 1857

Significado 1C

Eurimena.- Y tú, por favor, estáte amable, hija... Olvídate de todo... Encantadora, gentil y con buen gesto... No seas burra, Penélope.

Penélope.- Sí, sí, pero consigue que venga. (Va a salir Eurimena.) Ah, y entre tanto, tráeme de tu **bodega** un sorbito de alcohol... si no te importa.

Gala, Antonio (1975) *¿Por qué corres, Ulises?* España, Teatro. Editorial Espasa Calpe (Madrid), 1994

El significado de *bodega* durante la conquista de América y en la actualidad en España es el de bodega de vinos, pero en México en la actualidad el significado de *bodega* es el de almacén. No es necesario guardar vino, se puede guardar lo que sea en una *bodega* en México, aunque también se llama *bodega* a la bodega de vinos como en el significado original; es decir, el significado del significante *bodega* ha aumentado, significa las dos cosas en México.

En este caso se puede creer que estamos ante una metonimia debido a que tenemos *bodega* como punto de referencia cuando tenemos *almacén* como zona activa, y las dos palabras se encuentran dentro del mismo dominio de *lugar para guardar cosas*.

3.4 Cobija

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	92 casos en 38 documentos.	75 casos en 57 documentos.	85 casos en 64 documentos.
Significado 1	Cobija como sustantivo (manta)	Cobija como sustantivo (manta)	Cobija como sustantivo (manta) Muy poco usado.
Significado 2	Cobija como verbo, cobijar (cubrir, proteger).	Cobija como verbo, cobijar (cubrir, proteger).	Cobija como verbo, cobijar (cubrir, proteger).
Causas del cambio semántico	No hay cambio semántico.		Se utiliza el sinónimo <i>manta</i> .
Tipo de cambio semántico			

Tabla 5. Cobija.

Ejemplos:

Significado 1A

Bastante era que le hubiesen ofrecido protección porque durante la guerra trabajó con las agencias de ayuda que llevaron **cobijas**, medicinas, comidas a los más necesitados, las víctimas de los bombardeos aéreos,

Fuentes, Carlos (1999) *Los años con Laura Díaz*. Madrid: Santillana, Quinta edición.

Significado 2A

Era lo fatal, murmuró Laura **cobijada** por el súbito esplendor de un atardecer prolongado, agónico pero enamorado de su propia belleza, un atardecer narcisista del Valle de México.

Fuentes, Carlos (1999) *Los años con Laura Díaz*. Madrid: Santillana, Quinta edición.

Significado 1B

Era por extremo hermosa y agradable el todo della, y en lo que es color muy blanca, y por ser tanta su lindeza, á los nuestros esta dama espantó más que nuestra vista á ella; pues con ánimo varonil y prestos pasos, rostro alegre y risueño, los salió á recibir y al Gallardo le dió con su propia mano una su **cobija** nueva, que doblada llevaba debajo del brazo izquierdo, y luego con grande amor, ambos los brazos abiertos, lo abrazó y á su usanza le dió la paz en la mejilla.

Anónimo (c 1605 - 1609) *Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por el general Pedro Fernández de Quiró...* España, Historiografía. Justo Zaragoza, Imprenta de Manuel G Hernández (Madrid), 1876.

Significado 2B

Toda camisa es buena al desnudo. Come a tu voluntad, e vistete a voluntad de la gente. Toda vestidura **cobija** al desnudo. No quieras alinpiar tu mano en vestidura de aquel que no das a comer ni a vestir. Onbre que ha vestiduras bien puede andar desnudo.

Anónimo (a 1424 - 1520) *Cancionero de Juan Fernández de Íxar*. España, En obras colectivas. José María Azáceta, CSIC (Madrid), 1956.

Significado 1C

ALONSA Quiere mi gato a una gata sobrina de un gato en celo que es gato de mala laya, poderoso y con dinero. Dicen que anoche fue a verla; han de traérmelo muerto; quiera el gato de los cielos que me lo traigan entero. Que me lo pongan dormido a la vera de mi lecho, que he de hacerme una **cobija** con el pelo de su cuerpo.

Márquez, Jorge (1990) *Mientras que Némesis duerme*. España, Teatro. Fundamentos (Madrid), 1990.

Significado 2C

Cuando llevas un trecho por este valle duro y enriscado, tomas una carreterita a la derecha que te lleva al fondo de un valle cerrado por un hermoso paredón semicircular que los **cobija** de los vientos helados.

Labordeta, José Antonio (1983) *Aragón en la mochila*. España, Turismo. Pethalon (Madrid), 1983.

Desde el tiempo en que el significante *cobija* llegó a México, ha tenido dos significados: tanto de sustantivo como de verbo y son los que se utilizan hoy en día. Es relevante el estudio de la palabra *cobija* como verbo y sustantivo debido a los resultados que se obtienen. Es solo en este ejemplo en el que se analizan las dos formas.

Actualmente en España el término que se utiliza con frecuencia es el de *cobijar* con uso de verbo y se refieren a *manta* en lugar de *cobija* como sustantivo. En la base de datos CREA de 85 casos en 64 documentos en España, se encuentran solamente 3 casos en los que se utiliza el término *cobija* con el significado de *manta*, todos los demás casos se refieren al término como verbo *cobijar*.

3.5 Enaguas

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	43 casos en 16 documentos.	94 casos en 49 documentos.	79 casos en 53 documentos.
Significado 1	Prenda exterior femenina que cuelga desde la cintura. RAE.	Prenda interior femenina, similar a una falda y que se lleva debajo de esta. RAE.	Prenda interior femenina, similar a una falda y que se lleva debajo de esta. RAE.
Causas del cambio semántico	Lingüísticas.		No hay cambio, pero es muy probable que la palabra se encuentre en desuso.
Tipo de cambio semántico	Metonimia PR=atributos de falda ZA= atributos de enaguas		

Tabla 6. Enaguas.

Ejemplos:

Significado 1A

Finalmente, después de un rato de pelea, tornaron un acuerdo intermedio. Júbilo accedió a que Lucha se comprara un par de **enaguas** y un rebozo y Lucha a no tocar el dinero restante.

Esquivel, Laura (2001) *Tan veloz como el deseo*. Barcelona: Plaza y Janés.

Significado 1B

* No se descubrió esto hasta un día que, habiendo don Lorenzo sacado una pieza entera de tabí * de aguas azul a su dama, para que se hiciese un vestido, y de lo que sobraba unas **enaguas** guarnecidas con finos pasamanos de Milán, parecióle a Trapaza hacer una sangría a este presente, dejando de la pieza lo necesario para un vestido, y todo lo demás que quedaba aplicarlo para dádiva de la señora Estefanía.

Castillo Solórzano, Alonso de (1637) *Aventuras del Bachiller Trapaza*. España, Relato extenso de novela y otras formas similares. Jacques Joeset, Cátedra (Madrid), 1986.

Significado 1C

Concepción "La Caratauna".- (A Chirrina.) Como te sigas echando esas galfadas de agua me voy a poner chorreando.

Chirrina "La de la Cuesta".- Pues ponte. Que te hacía falta lavarte bien.

Concepción "La Caratauna".- Eso es, y me quedo en **enaguas** mientras se seca el vestido, y no voy a ir en enaguas a la iglesia.

Martín Recuerda, José (1980) *Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipcíaca*. España, Teatro. Ruiz Ramón, Francisco, Cátedra (Madrid), 1991.

Lo que ha pasado con el significante *enaguas* es que, en el tiempo de la conquista, se usaba para nombrar la prenda interior que se utilizaba debajo de una falda pero, con el tiempo, en México ha cambiado y se usa ahora con el significado de *falda*, la prenda de vestir exterior. Aunque la palabra más común en México para referirse a una prenda que cuelga desde la cintura es *falda*. Lo que hace que esta palabra sea del uso popular es que es usada con relación a los vestidos de los indígenas que son muy populares tanto en México como en el extranjero.

En el caso de enaguas se puede creer que estamos ante una metonimia ya que los atributos de *falda* y *enaguas* pertenecen al mismo dominio. En España en la actualidad la palabra *enaguas* (tanto el significante como el significado) se encuentra probablemente en desuso debido a que la prenda ya no se usa y por lo tanto la palabra tampoco.

3.6 Enojarse

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	16 casos en 14 documentos.	133 casos en 84 documentos.	9 casos en 9 documentos.
Significado 1	Enfadarse.	Enfadarse.	Enfadarse.
Causas del cambio semántico	No hay cambio semántico. Solamente se prefiere la palabra <i>enojarse</i> en México.		
Tipo de cambio semántico			

Tabla 7. Enojarse.

Ejemplos:

Significado 1A

Cómo supones eso, aunque nunca lo haya hecho es buen tiempo para aprender, préstame un delantal y un trapo para la cabeza. Colasa se topó con una terca peor que ella, de nada valió **enojarse**.

Elizondo Elizondo, Ricardo (1987) *Setenta veces siete*. México, Novela. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México D.F.), 1994.

Significado 1B

Dijo Joan Fernandez, su marido:

¿Quién os ha mal enojado, Mi buen amor, Que me hicistes corredor?

Respondióle su mujer:

¿Quién os hizo pajarero, Caballero, Quién os hizo pajarero?

La Reina le dijo: Señora doña Hierónima, más querria ser vos que yo, que muy gran cordura es saber **enojarse** y desenojarse cuando es menester.

Milán, Luis (1561) *El cortesano*. España, Libro de textos y manuales. Impr. De Aribau (Madrid), 1874.

Significado 1C

El también ex jugador madridista dijo entender la "decepción" de los aficionados, aunque a su parecer no tienen que "**enojarse**". "Comprendo que Ronaldo haya abandonado el Inter de Milán, pero lo cierto es que el club y el fútbol italiano han perdido un gran campeón", comentó en una entrevista a la cadena de televisión Antenna 3 en Lombardía.

PRENSA (2002) *La Razón*, 02/09/2002: *Seedorf también se fue "por Cúper"*. España, Deportes. Grupo Planeta (Madrid), 2002.

Enojarse es una palabra que usan normalmente los mexicanos a diferencia de *enfadarse* que es mucho más popular en España. En México, uno de los significados con los que se usa la palabra *enfadarse* no es precisamente el de enojo, sino el de fastidio. Una persona que dice estar enfadada quiere decir que está fastidiada por algo. Desde el siglo XVI a la fecha no ha cambiado el significado de *enojarse* en los documentos del CREA en España. Durante los siglos XVI y XVII la palabra *enojarse* era más popular que la palabra *enfadarse*, esto cambió con el tiempo y es ahora *enfadarse* mucho más popular en España que *enojarse*.

3.7 Holán (Olán)

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	40 casos en 5 documentos.	7 casos en 5 documentos.	No se encontraron casos.
Significado 1	Volante	Volante	Volante
Causas del cambio semántico	No hay cambio semántico.		La palabra probablemente se encuentra en desuso.
Tipo de cambio semántico			

Tabla 8. Holán.

Ejemplos:

Significado 1A

Elizabeth García-Dupont ex de Caraza, se dijo con asombro Laura Díaz, su compañera de adolescencia en Xalapa, a quien su mamá doña Lucía Dupont les decía, niñas no vayan a enseñar las pechugas mientras enfundaba a Elizabeth en su vestido de baile anticuado, color de rosa y lleno de **holanes** y vuelos sin fin...

Fuentes, Carlos (1999) *Los años con Laura Díaz*. Madrid: Santillana, Quinta edición.

Significado 1B

Entraron los segundos, don Bernardo de Saabedra, de el hábito de Santiago, y don Fernando de Melgarejo, Veinticuatro de Seuilla, no menos iguales que los primeros: las lanças desnudas con vanderillas y cometas azules y plata, mangas de **olán**⁵ quajadas de argentería de oro. Siguiéronles don Alonso de Anaya, de el hábito de Santiago, y don Luis Antonio de Figueroa, con vanderillas leonadas y plata y las mangas de tela de plata; don Gaspar de Virués y don Diego de Virués con vanderillas y cometas leonadas y plata y mangas encarnadas bordadas de plata; don Bernardo de Moscoso y Pedro López de Messa, vanderillas encarnadas y plata, mangas ricas blancas; don Iuan Ramírez de Guzmán y don Fernando Ponce el Moço, lanças vestidas de pluma de colores; don Iuan con manga de **olán** crespo con borlas de seda de colores y don Fernando de tela de plata negra, bordada de seda verde y argenterías negras;

Arguijo, Juan de (1617) *Relación de las fiestas de toros en Sevilla*. España, Cartas y relaciones. Stanko B. Vranich, Ediciones Albatros-Hispanofilia (Valencia), 2002.

La palabra *holán* ha mantenido su significante y significado en el lenguaje mexicano desde la llegada de los españoles, pero en España está probablemente en desuso y en cambio se utiliza la palabra *volante*. En el corpus del CREA, no se encontraron casos en España con la palabra *holán*.

3.8 Pasto

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	139 casos en 52 documentos.	1070 casos en 317 documentos.	287 casos en 188 documentos.
Significado 1	Césped y Pasto	Pasto	Pasto
Causas del cambio semántico	Lingüísticas.		No hay cambio semántico.
Tipo de cambio semántico	Metonimia PR=césped ZA= pasto		

Tabla 9. Pasto.

Ejemplos:

Significado 1A

Hyde Park y el parque de Chapultepec. ¿Por qué no? Un londinense y un defeño son humanos ambos, con piernas y brazos. Y en el caso de los parques también es lo mismo: **pasto**, árboles, bancas.

Puga, María Luisa (1987) *La forma del silencio*. México, Novela. Siglo XXI Editores (México), 1987.

Significado 1B

Muéstrase en esta parte más que en otras templado el aire, y assí abunda casi siempre de menuda yerva que, aunque por instantes ofendida de ovejas, a su pesar cobra nuevo vigor, de nuevo florida nace y como en perpetua

⁵ Grafía correspondiente a los siglos XVI y XVII.

primavera conserva su verde adorno. Hállase tal distrito desocupado de plantas, como si le uviera destinado naturaleza sólo para saludable **pasto** de ganados.

Suárez de Figueroa, Cristóbal (1609) *La constante Amarilis*. España, Relato extenso novela y otras formas similares. Ma. Asunción Satorre Grau, Universidad de Valencia (Valencia), 2002.

Significado 1C

Con respecto a esta tendencia, se podría decir lo mismo que con respecto a los vegetarianos, que además de las fruta y verduras, la leche y los huevos deben provenir de un tratamiento biológico: la leche sin procesar debe proceder de vacas que se alimenten de **pasto** natural, y los huevos que sean fértiles, de gallinas que se alimenten naturalmente, y que no se hallen en granjas de producción masiva.

Nieto Gil, Luis Ángel (2004) *La alimentación y las enfermedades*. España, Medicinas alternativas. <http://www.librosenred.com> (Montevideo), 2004.

Cuando la palabra *pasto* llegó a México significaba el pasto que se encuentra en el campo del que se alimentan los animales como el ganado. Para nombrar la hierba que cubre el suelo de los jardines por ejemplo, se utilizaba la palabra *césped*, y esta es la palabra que se utiliza hoy en día en España. En México se ha tomado el significante *pasto* para referirse tanto al césped como al pasto de los campos; es muy raro que las personas en su habla coloquial utilicen la palabra *césped*, casi no se utiliza en México. Podemos creer que estamos ante una metonimia debido a que los atributos de *césped* y *pasto* se encuentran en un mismo dominio.

3.9 Platicar

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	247 casos en 120 documentos.	406 casos en 150 documentos.	13 casos en 12 documentos.
Significado 1	Conversar.	Conversar.	Conversar.
Causas del cambio semántico	No ha cambiado.		Se utiliza el sinónimo <i>conversar</i> .
Tipo de cambio semántico			

Tabla 10. Platicar.

Ejemplos:

Significado 1A

Y al prenderse las llamas, el cadáver de Frida Kahlo se incorporó, se sentó como si fuese a **platicar** con sus más viejos amigos, el grupo de Los Cachuchas cuyas bromas escandalizaban a la Escuela Preparatoria en los años veinte; como si se dispusiese a conversar otra vez con Diego;

Fuentes, Carlos (1999) *Los años con Laura Díaz*. Madrid: Santillana, Quinta edición.

Significado 1B

Berinto.- Maravillado estoy, Menedemo, de las razones tan bivas que oy te he visto estar apuntando, y tan embueltas en verdadera sabiduría que quisera hallarme algún tanto vaco desta pasión que tanto me atierra para

poder **platicar** contigo y altercar investigando algunas conclusiones de ciencia acerca de lo que te he visto estar afirmando.

Anónimo (c 1500) *Comedia Thebayda*. España, Comedia. José Luis Canet, UNED-Universidad de Sevilla-Universidad de Valencia (Valencia), 1993.

Significado 1C

AMALIA Ay, tía, tómatelo con calma.

TIA LOLA Ya lo sé, son las rosas de la santa caridad. Bueno vamos a sentarnos y **platicar** de la salvación del alma porque ustedes los herejes andan hechos una calamidad.

Romero Esteo, Miguel (1979) *El vodevil de la pálida, pálida, pálida, pálida rosa*. España, Teatro. Fundamentos (Madrid), 1979.

El significante *platicar* es usado actualmente en el vocabulario mexicano tanto oral como de forma escrita con el significado de *conversar*. La palabra *platicar* era usada entre los siglos XVI y XVII con un poco más de frecuencia en España que su sinónimo la palabra *conversar*. En la actualidad la palabra utilizada en España es *conversar* sobre la palabra *platicar*.

En un estudio extra de esta palabra se buscó información en su forma de sustantivo para ver si existe una tendencia diferente a la de la forma verbal. Los resultados indican que en la actualidad en México es más común usar la palabra *conversación* en lugar de *plática*. En España en los siglos XVI y XVII se usaba con más frecuencia el sustantivo *plática* sobre el sustantivo *conversación*. En España en la actualidad es más común utilizar la palabra *conversación* sobre la palabra *plática*. La conclusión que resulta de este extra estudio es que en España en los siglos XVI y XVII las dos formas, *plática* y *platicar* eran más comunes que *conversación* y *conversar*. En México es más común utilizar *platicar* como verbo pero es más común decir *conversación*. En España en la actualidad las dos formas de *conversar* y *conversación* son más comunes que *plática* y *platicar*.

Carlos Fuentes hace uso de las dos palabras como verbo en el ejemplo 1A y no es la primera vez que utiliza palabras utilizadas en el español de México así como palabras utilizadas en el español de España. No es a ciencia cierta que se pueda afirmar que Carlos Fuentes tenía una sensibilidad respecto de la diferencia de vocablos utilizados en México y España, pero en sus textos refleja su conocimiento y utiliza no solo palabras del vocablo mexicano sino que da colorido a sus obras al integrar vocablos utilizados en España.

3.10 Recámara

	A) Palabra utilizada actualmente en textos mexicanos. CREA	B) En textos del S. XVI y XVII en España. CORDE	C) En textos actuales en España. CREA
Encuentros	379 casos en 69 documentos.	356 casos en 139 documentos.	69 casos en 56 documentos.
Significado 1	Dormitorio.	Era una habitación que se encontraba junto a la cámara (dormitorio) en donde se guardaban cosas de valor, como joyas y/o prendas preciosas.	En las armas de fuego, lugar del ánima del cañón al extremo opuesto a la boca, en el cual se coloca el cartucho. RAE.
Significado 2		El contenido de la habitación, es decir el conjunto de joyas y prendas preciosas era también llamado “recámara”.	
Causas del cambio semántico	Lingüísticas.		Exigencia de nuevos nombres
Tipo de cambio semántico	Metonimia PR=recámara ZA=cámara		Metáfora

Tabla 11. Recámara.

Ejemplos:

Significado 1A

¿No era novedad suficiente el paso previsto siempre, aplazado tantas veces, de la vida rural y el patriarcado de don Felipe Kelsen, la abuela mutilada y las cuatro hacendosas hermanas, a la nueva vida separada de la mamá que dejó de dormir en la misma **recámara** que la niña para irse al lecho del padre que hasta entonces había dormido solo, dejando sola a la niña que no podía dormir (fue su primer, ingenuo deseo) con su medio hermano?

Fuentes, Carlos (2012) Aura. D.F.: Ediciones Era, Segunda edición.

Significado 1B

queriendo y mandando que los dichos serenísima reina doña Germana y yllustrísimo príncipe don Carlos y [los] otros susodichos, o la mayor parte de ellos, según dicho es, demanden, reciban y ayan a sus manos todo el dinero, oro y plata, piedras preciosas, y joyeles y perlas, sortijas y otras qualesquier joyas de nuestra persona y de nuestra capilla y servicio, jaezes y tapicerías, y todos qualesquier otros atavíos y bienes nuestros muebles que al tiempo de nuestra muerte en nuestra cámara y **recámara** y en qualesquier partes de los reinos de Castilla y de Aragón se hallarán.

Santa Cruz, Alonso de (1491-1516) *Crónica de los Reyes Católicos*. España, historiografía. Juan de Mata Carriazo, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla (Sevilla), 1951.

Significado 2B

... y juntamente con él a su capitán de la guarda, que se decía Antonio de Quiñones, los cuales fueron por procuradores de Nueva-España y de Cortés, y llevaron dos navíos, y en ellos ochenta y ocho mil castellanos en barras de oro; y llevaron la **recámara** que llamábamos del gran Montezuma, que tenía en su poder Guatemuz: y fue un gran presente, en fin para nuestro gran César, porque fueron muchas joyas muy ricas y perlas tamañas algunas dellas como avellanas, y muchos chalchiuites, que son piedras finas como esmeraldas, y aun una de ellas era tan ancha como la palma de la mano, y otras muchas joyas que por ser tantas y no me detener en escribirlas, lo dejaré de decir y traer a la memoria...

Díaz del Castillo, Bernal (c 1568 - 1575) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. España, Historiografía. Carmelo Sáenz de Santa María, CSIC (Madrid), 1982.

Significado 1C

-Es fácil, ¿ves?, están cargadas, pero no disparan. Esta clavija es el seguro; la levantas y puedes apretar el gatillo. Ahora no lo hago, claro, porque sería una imprudencia, basta que veas cómo se hace dado el caso. Lo mejor, de todos modos, es llevar el seguro puesto para que no se dispare llevándola en el cinto y te baje la bala por la pernera del pantalón, ¿entiendes? Es fácil, ¿ves?, subes el percutor y el tambor gira dejando el cartucho nuevo en la **recámara**.

Mendoza, Eduardo (1975) *La verdad sobre el caso Savolta*. España, Novela. Seix Barral (Barcelona), 1994.

El significante *recámara* tiene un significado actual de *dormitorio*. Puede ser que derive del significado que tenía entre los siglos XVI y XVII en España de habitación conjunta a la cámara (dormitorio). El cambio semántico para esta palabra es probablemente una causa lingüística que se dio debido a que se asociaron los significados de estas. Se podría decir que con la palabra *recámara* estamos ante una metonimia en donde *cámara* (dormitorio) es la zona activa y la *recámara* es el punto de referencia en donde el dominio es *lugar íntimo de la vivienda*.

En España en la actualidad el significante *recámara* se utiliza con un significado totalmente diferente a los mencionados anteriormente, en una clasificación de armas de fuego. Se podría hablar de una metáfora en donde el dominio *recámara* (una parte del todo) se compara con el dominio *lugar donde se coloca el cartucho en una arma* (también una parte del todo). Es probable que el nuevo significado del significante *recámara* se generó por la necesidad de encontrar nuevos nombres para nuevos objetos.

3.11 Recapitulación

En este subcapítulo se hará un resumen de las palabras analizadas. Utilizaremos un cuadro resumen para poder ejemplificar mejor los resultados obtenidos anteriormente.

Cuadro resumen

Palabra		Cambio metonímico	Cambio metafórico	Causas del cambio	Uso de sinónimo	No hay cambio	Desuso/muy poco usada
agujeta	(M)	x	-	sociales	-	-	-
	(E)	-	-	-	x	-	-
alberca	(M)	-	x	sociales	-	-	-
	(E)	-	-	-	-	x	x
bodega	(M)	x	-	sociales	-	-	-
	(E)	-	-	-	-	x	-
cobija (sustantivo)	(M)	-	-	-	-	x	-
	(E)	-	-	-	x	-	x
cobija (verbo)	(M)	-	-	-	-	x	-
	(E)	-	-	-	-	x	-
enaguas	(M)	x	-	lingüísticas	-	-	-
	(E)	-	-	-	-	x	x
enojarse	(M)	-	-	-	-	x	-
	(E)	-	-	-	x	-	x
holán	(M)	-	-	-	-	x	-
	(E)	-	-	-	-	-	x
pasto	(M)	x	-	lingüísticas	-	-	-
	(E)	-	-	-	x	x	x
platicar	(M)	-	-	-	-	x	-
	(E)	-	-	-	x	x	x
recámara	(M)	x	-	lingüísticas	-	-	-
	(E)	-	x	exigencia de nuevos nombres	x	-	-

Tabla 12. Cuadro resumen.

Como se puede observar en la tabla, tal vez no todos los significantes conservan el mismo significado, pero es un significado probablemente derivado del original en parte por causas lingüísticas, es decir la palabra de análisis estaba en constante contacto con otra

palabra y con el tiempo la primera adoptó el significado de la segunda, (cfr. 2.2.1.1 Causas lingüísticas). Por otra parte el cambio ha podido ser por causas sociales, (cfr. 2.2.1.3 Causas sociales), donde se habla de dos formas de cambio cuando el significado de una palabra pasa de general a particular y el otro es el cambio de particular a general (cfr. 2.2.1.3 Causas sociales). También la exigencia de nuevos nombres ha influido en el cambio de significado de algunos significantes (cfr. 2.2.1.6).

En el caso de España se puede observar que: a) algunas de las palabras se utilizan en la actualidad con un significado diferente al de las utilizadas en México, como es el caso de *recámara* y *agujeta*. b) En un caso en particular parece ser que la palabra *holán* se encuentra en desuso. c) Las palabras *alberca*, *cobija*, *enaguas* y *pasto* no se encuentran en desuso pero son utilizadas en contextos especializados. d) En otros casos se utiliza un sinónimo como por ejemplo las palabras *enojarse* y *platicar* que no se utilizan y en su lugar se usa *enfadarse* y *conversar* respectivamente.

Podemos hablar también de los tipos de cambio semántico que han sido tanto metáforas como metonimias. En el caso de México las palabras, *agujeta*, *bodega*, *enagua*, *pasto* y *recámara* han sufrido un cambio de tipo metonímico en donde de acuerdo a Cuenca y Hilferty (1999:110) el punto de referencia y la zona activa se encuentran en un mismo dominio. La palabra *alberca* ha tenido un cambio de tipo metafórico en donde se asocian dos dominios diferentes (cfr. Cuenca y Hilferty, 1999:111). En el caso de España la palabra *recámara* ha sufrido un cambio de tipo metafórico en donde el significado ha tenido un cambio de dominio totalmente diferente.

4 Conclusiones

En el marco teórico, se ha mencionado la historia del español en América con la conquista de los españoles, así como las causas y tipos del cambio semántico.

Después se ha realizado un análisis comparativo de diez palabras seleccionadas de textos actuales mexicanos.

Las hipótesis de este trabajo afirman que:

- En México se siguen usando palabras que se usaban en España durante los siglos XVI y XVII, tiempo en el que el español llegó a México. El significado de dichas palabras puede haber cambiado con el tiempo por medio de metáforas o metonimias. En el caso de México se ve una tendencia más metonímica que metafórica.
- El vocabulario de España también ha sufrido cambios con una tendencia más metafórica que metonímica. Algunas de esas mismas palabras ya no existen o no se usan con frecuencia en el vocabulario actual de los españoles.

Recordemos una vez más las palabras dichas por Lapesa (1981: 594): “El léxico general americano abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen solo al lenguaje literario o han desaparecido”. Él nos habla del léxico en general de América Latina, pero en este trabajo nos hemos adentrado en la historia del español de México y descubierto que efectivamente en el caso de México se encuentran palabras conservadoras al tiempo del español de la conquista en el vocabulario actual.

Un ejemplo es la palabra *holán* que, según los datos, se encuentra en desuso en España, pero que es muy popular en el español de México. Es importante mencionar esta palabra en particular debido a que las palabras de estudio son solo diez y en una muestra tan pequeña se ha logrado encontrar una palabra que probablemente ha desaparecido en España tal y como lo menciona Lapesa en el texto antes mencionado.

De las diez palabras de estudio las siguientes cinco palabras, *agujeta*, *cobija*, *enojarse*, *platicar* y *recámara* son palabras que no se utilizan comúnmente en España, pero que son muy comunes en México.

Las palabras *alberca*, *enaguas* y *pasto* se conocen en España con el significado original de los siglos XVI y XVII, mas no son de uso común. En México en cambio se ha ampliado el significado de estas.

La palabra *bodega* es la única palabra que es actual en el vocabulario de la península mientras que en México su significado se ha extendido.

Los cambios semánticos en México han sido en su mayoría de tipo metonímico y lo podemos interpretar como un movimiento más conservador que los movimientos en la península debido a que los cambios semánticos se mantienen en el mismo dominio.

Como conclusión a este trabajo podemos decir que las diez palabras de esta tesina confirman lo dicho en las hipótesis; también cabe mencionar que esta tesina se puede ampliar y seguir analizando palabras del vocabulario mexicano para averiguar si los resultados se apegan a las hipótesis o no.

Bibliografía

Academia Mexicana de la Lengua (2010) *Diccionario de mexicanismos*, Ciudad de México: Siglo XXI editores.

Cuenca, Maria Josep & Joseph Hilferty (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.

Fernández López, Justo (2009) “El español de América”. *Hispanoteca*. S.e. Accesible en: <http://hispanoteca.eu/Kulturkunde-LA/El%20español%20americano.htm>, [consultado: 16/02/2014]

Hualde, José Ignacio, Antxon Olarrea, Anna María Escobar, Catherine E. Travis (2010) *Introducción a la Lingüística Hispánica*.(2ª edición), Nueva York: Cambridge University Press.

Lapesa, Rafael (1981) *Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos.

Lope Blanch, Juan M (2008) *El español americano*, México D.F.: El Colegio de México.

Ogden, C.K. & I.A. Richards (1989) *The meaning of meaning*, reedición, Nueva York: Mariner Books

Penny, Ralph (2008) *Gramática histórica del español*. Traducción de José Ignacio & María Eugenia Pérez Pascual, Barcelona: Ariel.

Ullmann, Stephen (1962) *Semantics: an introduction to the science of meaning*, Oxford: Basil Blackwell